

**EL MOVIMIENTO ESPERANZA, PAZ Y LIBERTAD "E.P.L."**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO** : Que hoy se cumple un nuevo aniversario de Natalicio del insigne humanista, el general Rafael Uribe Uribe, ocurrido en el municipio de Valparaiso (Atntioquia) el 12 de Abril de 1859.

**SEGUNDO** : Que Rafael Uribe Uribe fue uno de los hombres <sup>públicos</sup> políticos más importantes de Colombia y de América, por la riqueza y versatilidad de sus conocimientos y ejecutorias en los campos de la política, del periodismo, del derecho público, de la diplomacia, de la controversia filosófica, de la oratoria popular y académica y, en fin, hasta en el campo de la Industria Agrícola, como que se considera uno de los creadores de la cultura del café.

**TERCERO** : Que en materia social se le considera el precursor del derecho laboral en América, de la seguridad social y la salud ocupacional en Colombia, en beneficio de los trabajadores y de todos los sectores populares, verdaderos creadores de riqueza.

**CUARTO** : Que además de ser un hombre de hogar y un ciudadano sin mancha se alzó en armas contra la tiranía de los Estados de excepción en defensa de la democracia y del Estado de derecho, construyendo y dirigiendo uno de los más valientes ejércitos rebeldes de que tenga noticia la historia de la insurgencia armada en Colombia.

**QUINTO** : Que el General Rafael Uribe Uribe tuvo la valentía de pactar la paz cuando columbró la imposibilidad del triunfo, evitando con su gesto patriótico el derramamiento de sangre y el sacrificio de la Nación; gesto que le acarreó la detractación y la calumnia de sus propios copartidarios.

**SEXTO** : Que es necesario recuperar para la democracia el inmenso patrimonio cultural que nos legó el sacrificado General Rafael Uribe Uribe.

**RESUELVE :**

**PRIMERO :** Vincular el pensamiento, la obra y el ejemplo de Rafael Uribe Uribe al ideario político de Esperanza, Paz y Libertad "E.P.L.

**SEGUNDO :** Sugerir al Gobierno Nacional, la recopilación de las obras completas de Rafael Uribe Uribe, y la confección de un mural de carácter biográfico en un lugar público de Valparaiso, su ciudad natal.

**TERCERO :** Invitar a todos los Colombianos amantes de la democracia al estudio y propagación del pensamiento de Uribe, sin distinciones ideológicas ni partidistas.

**CUARTO :** Pedir a la Plenaria de la Asamblea Nacional Constituyente adhesión a la presente **CONSTANCIA** histórica y que se publique en la Gaceta Constitucional.

**QUINTO :** Enviar copia de la presente Resolución a la Presidencia de la magna Asamblea, al señor Presidente de la República, a la Asamblea Departamental de Antioquia, a la Prensa hablada y escrita y en nota de estilo al Consejo Municipal del municipio de Valparaiso y a su Alcalde popular.

Dada en Bogotá a los Doce (12) días del mes Abril de 1991.

**DARIO ANTONIO MEJIA AGUDELO**  
Constituyente "E.P.L."

**JAIME FAJARDO LANDAETA**  
Constituyente "E.P.L."